

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ARCHIVADORES DE CARTON PRENSADO, CON LOMO IMPRESO REFORZADO PARA DISTRITO COMERCIAL TARIJA"

CÓDIGO: GCC-EPNE-DCTJ-59-15

Fecha: Tarija, julio 27 de 2016 № YPFB-GCC-DCTJ-NE-43/16

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que, la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que, mediante Resolución Administrativa PRS N° 000222 de fecha 13 de junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° **YPFB-GCC-DCTJ-IN-36-16 de fecha 23 de marzo de 2016,** emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación: "ADQUISICIÓN DE ARCHIVADORES DE CARTON PRENSADO, CON LOMO IMPRESO REFORZADO PARA DISTRITO COMERCIAL TARIJA", con CÓDIGO GCC-EPNE-DCTJ-59-16, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Adjudicar a la empresa NICOLASA RIOS VDA. DE ARCE por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, por un valor total de Bs. 51.012.00 (CINCUENTA Y UN MIL DOCE 00/100 BOLIVIANOS), de acuerdo al siguiente cuadro:



La fuerza que transforma Bolivia

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDA D	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLAZO
1	ARCHIVADORES DE CARTON PRENSADO, CON LOMO IMPRESO, REFORZADO PARA ARCHIVO	PZA	2.180	23.40	51.012.00	15 días calendario
	TOTAL Bs.					

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

Ing. Oscar Loayza Colque
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

/gge C.C. Archivo